

Oficio PRONAFECYT-008-2026 (electrónico)

11 de septiembre de 2026

**Asunto: Fe de erratas OFICIO PRONAFECYT-007-2026 Recordatorio Categoría
Vivamos la Ciencia y la Tecnología**

Asesorías Regionales de Ciencias de las 27 regiones educativas

Ministerio de Educación Pública

MEP

Estimadas y estimados Asesores

Reciban un cordial saludo de la Comisión del Programa Nacional de Ferias de Ciencia, Tecnología e Innovación (Pronafecyt).

Por este medio se les informa que se **identificó la necesidad de hacer una aclaración al texto consignado en el oficio PRONAFECYT-007-2026, por lo que se transcribe nuevamente el mismo, e indicando en texto color azul y subrayado el ajuste realizado:**

Se recuerda que: Para la categoría Vivamos la Ciencia y la Tecnología en el caso de Primer Ciclo su participación comprende únicamente hasta la Feria Circuital de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCCTI), mientras que segundo ciclo en la subcategoría Sumando experiencias científicas avanza de la Circuitual (FCCTI) a la Regional (FRCTI) y eventualmente a la Feria Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FNCTI) (este año en formato virtual según lo establecido en el Manual 2026).

En la subcategoría Mi experiencia Científica en el caso de I Ciclo llegan hasta la circuitual y segundo ciclo puede avanzar hasta la regional.

En el caso de secundaria, para esta misma categoría, en la subcategoría Sumando experiencias científicas avanza a la Circuital, [luego a la Regional](#) y eventualmente a la Feria Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FNCTI) (este año en formato virtual según lo establecido en el Manual 2026). Mientras que la subcategoría Mi experiencia científica puede avanzar hasta la regional.

Atentamente ,
Comisión Pronafecyt

**Ministerio de Ciencia, Innovación,
Tecnología y Telecomunicaciones
(Micitt)**

MSc. Nathalie Valencia Chacón
Coordinadora

**Ministerio de Educación Pública
(MEP)**

MSc. Marjorie Valverde Rojas
MSc. Lannder Pérez Barrantes

Universidad de Costa Rica (UCR)
Lic. Jeudy Alonso Cambronero Mora

Universidad Nacional (UNA)

Dra. María de Jesús Arias Andrés
Mag. José Pablo Arroyo Chaves
(suplente)

**Instituto Tecnológico de Costa Rica
(TEC)**

Fís. Marcos Segura Carvajal

**Universidad Estatal a Distancia
(UNED)**

MEd. Oscar Andrés Barahona Aguilar

**Universidad Técnica Nacional
(UTN)**

MGT. Joaquín Artavia Chaves

Remite según acuerdo de Sesión 009-2026:

MSc. Nathalie Valencia Chacón

Coordinadora Pronafecyt

Cc.// Archivo, Comisión Pronafecyt